



Parte de Prensa N° 05

**Dirección Provincial de Rentas
Nuevo Domicilio en Palpalá**

La Dirección Provincial de Rentas informa el nuevo domicilio de la Delegación Fiscal Palpalá.

El Organismo Tributario Provincial informa que la Delegación Fiscal Palpalá, que atiende trámites atinentes a la administración tributaria provincial para toda la zona de influencia, se encuentra ubicada en calle Pedro Campos N° 134, Barrio San Cayetano de la ciudad de Palpalá.

Asimismo, se recuerda días y horario de atención al público: Lunes a Viernes desde 7:30 a 13:00 horas.

Entre otros, se pueden realizar los siguientes trámites: Consulta, emisión y pago de Impuesto Inmobiliario; Presentación y pago de Impuesto a los Ingresos Brutos (Aplicativo SIDEJU 4.06); Pago anticipado por la realización de Espectáculos Públicos; Timbrado y Pago de instrumentos comprendidos por el Impuesto a los Sellos; Consulta y gestión de Exenciones de Impuesto Inmobiliario.